

**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE IMAGEN PERSONAL**

Módulo: APARATOLOGÍA ESTÉTICA



I.E.S. SAN JUAN BOSCO (Jaén)

Profesora: Ana Del Rosario Brenes
Torres

 IES San Juan Bosco Jaén	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO Imagen Personal Curso 2021/2022	MÓDULO: Aparatología Estética GRUPO:1EIB PROFESOR/A: Ana Del Rosario Brenes Torres
--	--	--

Programaciones LOE

1- Introducción / contextualización del grupo.

Introducción

En este documento se presenta la programación didáctica del módulo profesional de Estética Hidrotermal. En el curso segundo del Ciclo formativo de Estética Integral y bienestar, ubicado en la Familia Profesional de Imagen Personal. Dicho Ciclo Formativo se organiza en 2000 horas de duración repartidas en dos cursos, De estas horas el citado módulo tiene **128 horas** anuales, repartidas en tres trimestres en tres horas semanales.

En esta programación se reflejan las intenciones educativas docentes, donde se articulan los elementos curriculares teniendo en cuenta la normativa que regula dichos estudios, así como la programación didáctica del Departamento de Imagen Personal, Programación de Centro, Planes y Proyectos Educativos, entre otros Documentos de normativa interna del Instituto de Educación Secundaria San Juan Bosco (IES San Juan Bosco)

Contextualización del grupo

El IES San Juan Bosco (IES), se encuentra en la ciudad de Jaén en la zona centro rodeado de numerosos servicios y comercios. El IES tiene una larga trayectoria histórica con alumnado de procedencia diversa con situación social y económica media baja. Las características socio-económicas definen en el alumnado unas determinadas demandas y necesidades educativas, que el Plan de Centro recoge y tiene en cuenta para marcar las directrices y objetivos educativos. Que conlleven un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje para dicho alumnado.

Grupo heterogéneo, algunas alumnas han cursado bachillerato, otras grado medio, alguna alumna tiene escasos conocimientos de química. En la actualidad hay 26 alumnas matriculadas.

2- Resultados de aprendizaje: Criterios de evaluación del módulo.

Ver cuadro de Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación en **Anexo I al final del documento**. No hay RA pendientes del curso anterior.

Los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación específicos del módulo de Aparatología estética, están establecidos en el **Real Decreto 881/2011, de 24 de junio y en la Orden de 20 de marzo de 2013**, son los siguientes:

1. Planifica la organización de las instalaciones y los equipos electroestéticos, cumpliendo la legislación vigente.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los requisitos de instalación eléctrica de una cabina de tratamientos de electroestética.
- b) Se han identificado los requisitos de instalación para aplicar técnicas de emisión de radiación electromagnética.
- c) Se ha comprobado que los equipos y accesorios cumplen los requisitos de seguridad exigidos por la normativa vigente.
- d) Se han identificado las características de las diferentes cabinas de bronceado.
- e) Se ha especificado la legislación vigente en materia de bronceado por rayos UVA.
- f) Se ha relacionado la aplicación de los métodos de higiene y esterilización con las características de los útiles y materiales.
- g) Se han controlado las condiciones de almacenamiento de útiles y accesorios.
- h) Se ha gestionado la eliminación de residuos, los recambios de los equipos y los productos de desecho generados.

2. Caracteriza los equipos de electroestética, relacionándolos con los efectos fisiológicos que producen y con sus aplicaciones estéticas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las corrientes eléctricas con aplicación en estética.
- b) Se han especificado las características de los equipos de electroestética.
- c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas.
- d) Se han caracterizado las aplicaciones estéticas de las diferentes corrientes y radiaciones.
- e) Se han identificado las precauciones y contraindicaciones de cada una de las corrientes.
- f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua, variable, radiaciones electromagnéticas y técnicas con efectos mecánicos.
- g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas.
- h) Se han definido las normas de seguridad de cada aparato.
- i) Se ha interpretado la documentación técnica de los equipos.

3. Prepara y pone a punto los equipos de electroestética, regulando los parámetros.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seleccionado el equipo entre las distintas técnicas de electroestética.
- b) Se han descrito las funciones de las máquinas, útiles y accesorios.
- c) Se han verificado y regulado los dispositivos de las máquinas.

- d) Se han seleccionado accesorios, útiles y cosméticos en función de las características de cada técnica.
- e) Se han controlado las condiciones de higiene y desinfección de equipos, accesorios y materiales.
- f) Se han montado y revisado los útiles y accesorios.
- g) Se han relacionado los parámetros de aplicación con los efectos.

4. Planifica la aplicación de técnicas electroestéticas, justificando la secuencia del protocolo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado el estado de la piel, sus características y sus alteraciones, previamente a la selección de la técnica o técnicas que se van a realizar.
- b) Se ha elaborado el protocolo de ejecución de las distintas técnicas electroestéticas.
- c) Se ha organizado el área de trabajo con el equipo, los accesorios y los productos necesarios.
- d) Se han adoptado las medidas de protección necesarias tanto para el usuario como para el profesional.
- e) Se han ajustado los parámetros de aplicación en función de la técnica, los efectos perseguidos y las características del usuario.
- f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato.
- g) Se han establecido las operaciones previas necesarias para la aplicación de la técnica de electroestética.
- h) Se han aplicado las diferentes técnicas de electroestética, adoptando las medidas de protección necesarias.
- i) Se ha establecido la secuenciación de la técnica aplicada.
- j) Se han determinado el sinergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados.

5. Caracteriza la nueva aparatología de innovación tecnológica en estética, relacionándola con los efectos de su aplicación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las nuevas tendencias en aparatología del mercado de la estética.
- b) Se han especificado las características de los nuevos equipos de electroestética.
- c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas.
- d) Se han identificado las precauciones y contraindicaciones de cada una de las corrientes.
- e) Se ha establecido el protocolo de actuación de las técnicas innovadoras.
- f) Se han identificado las ventajas e inconvenientes de la introducción del nuevo servicio en una cabina de estética.

6. Evalúa los riesgos de la aplicación de técnicas de electroestética, teniendo en cuenta las condiciones y características de las personas y los requerimientos técnicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las causas de riesgo más frecuentes en la aplicación de técnicas de electroestética.

- b) Se han identificado las precauciones que han de tomarse en la aplicación de técnicas de electroestética.
- c) Se han determinado las contraindicaciones específicas de cada una de las técnicas
- d) Se han reconocido los signos y síntomas que evidencian en un sujeto un aumento de riesgo potencial ante la aplicación de técnicas de electroestética.
- e) Se han identificado las medidas de emergencia que hay que tomar en las diferentes situaciones de riesgo durante la aplicación de las diferentes técnicas de electroestética.
- f) Se han determinado las pautas que hay que seguir para informar al usuario sobre los riesgos posibles de los tratamientos.
- g) Se han identificado las medidas de protección personal del profesional y del usuario en la aplicación de técnicas de electroestética.

3- Contenidos.

Los **contenidos mínimos** establecidos en el Real Decreto 881/2011, de 24 de junio y en la Orden de 20 de marzo de 2013, para el módulo de Aparatología estética para Estética integral y bienestar son los siguientes:

1) Planificación de la organización de las instalaciones y los equipos electroestéticos:

- Seguridad eléctrica. Requisitos de instalación eléctrica en la cabina de estética. El accidente eléctrico. Factores que intervienen. Resistencia eléctrica del organismo, tipo de corriente y duración.
- Requisitos de instalación para aplicar técnicas de emisión de radiación electromagnética. Materiales de revestimiento y superficies reflectantes.
- Requisitos de instalación para aplicar técnicas de bronceado. Especificaciones técnicas de las cabinas de bronceado.
- Normativa europea, nacional y autonómica sobre aparatos mediante radiaciones ultravioleta.
- Normas sobre aparatología estética. Requisitos de fabricación y utilización.
- Aplicación de medidas de higiene, desinfección y esterilización.
- Almacenamiento de útiles y accesorios. Condiciones de almacenamiento. Eliminación de residuos y consumibles de equipos.

2) Caracterización de los equipos de electroestética:

- Técnicas de basadas en la aplicación de corrientes eléctricas. Clasificación de las corrientes eléctricas con aplicación en estética: corriente galvánica y corrientes variables. Corriente galvánica (ionización, desincrustación, galvanización y electrolisis). Corrientes de baja frecuencia (electrolifting, electrolipolisis, corrientes excitomotrices, gimnasia pasiva isotónica e isométrica, TENS y otras posibles). Corrientes variables de media frecuencia (corrientes interferenciales, corrientes de Kotz y otras posibles). Corrientes variables de alta frecuencia (corrientes D'Ansoval, onda corta, diatermia capacitiva y otras posibles). Fundamento científico, efectos fisiológicos, precauciones y contraindicaciones, equipos, técnicas y parámetros de aplicación.
- Técnicas basadas en la aplicación de calor y de frío. Concepto de termoterapia y crioterapia. Mecanismos de transmisión del calor en el organismo. Efectos biológicos del calor y frío. Indicaciones, contraindicaciones, precauciones y descripción de las técnicas estéticas de termoterápicas y crioterápicas.

- Técnicas basadas en la aplicación de radiaciones electromagnéticas. Propiedades generales de las REM. Clasificación. Radiación Infrarroja, termolipolisis. Radiación Ultravioleta. Lámpara de Wood. Láser. Clasificación. Efectos fisiológicos. Dosimetría. Indicaciones, contraindicaciones y precauciones. Fuentes de producción y aparatos. Normativa legal de los equipos de bronceado. Sistemas de protección y seguridad en el láser.

- Técnicas de mecanoterapia. Clasificación de las técnicas estéticas que utilizan energía mecánica. Vibradores. Brossage. Ultrasonidos, sonoforesis y peeling ultrasónico. Presoterapia. Vacumterapia y dermoaspiración. Compresor. Otras técnicas estéticas basadas en la aplicación de energía mecánica. Fundamentos físicos. Descripción de los equipos y accesorios, efectos e indicaciones, parámetros técnicos, técnicas de aplicación y contraindicaciones. Normas de seguridad.

3) Preparación de equipos de electroestética:

- Elección de la técnica de electroestética. Criterios de selección.
- Descripción y análisis de los equipos. Funcionalidad de los componentes y accesorios de los equipos de electroestética.
- Revisión y mantenimiento de las condiciones de seguridad de los equipos. Verificación y regulación de los dispositivos. Higiene y desinfección de los útiles y accesorios.
- Reconocimiento y selección de accesorios, útiles y cosméticos. Montaje y revisión.
- Regulación de parámetros. Ajustes de dosimetría en relación al efecto buscado.

4) Organización de la aplicación de técnicas de electroestética:

- La documentación técnica. Consentimiento informado. Manuales técnicos.
- Obtención y gestión de datos del usuario.
- Análisis del estado de la piel y posibles alteraciones.
- Elaboración del protocolo de ejecución según la técnica electroestética seleccionada.
- Preparación del área de trabajo. Selección y preparación del equipo, cosméticos y accesorios.
- Ajuste de parámetros y dosimetrías.
- Preparación del usuario. Operaciones previas. Acomodación del usuario. Información de las sensaciones derivadas de la aplicación de la técnica al cliente.
- Ejecución práctica, fases y precauciones. Técnicas basadas en la aplicación de corrientes eléctricas. Técnicas basadas en la aplicación de calor y frío. Técnicas basadas en la aplicación de radiaciones electromagnéticas. Técnicas basadas en la aplicación de energía mecánica.
- Retirada de equipos y accesorios.
- Supervisión del proceso y recogida de incidencias.

5) Caracterización de la nueva aparatología estética:

- Nuevos equipos en estética. Fuentes de información técnica en aparatología de innovación. Revistas especializadas y webs. Electroporación. Fotoporación. Cavitación. Radiofrecuencia. Mesoterapia virtual. Otras.
- Análisis de las características. Fundamento científico. Descripción de los equipos. Normas de aplicación, dosimetrías. Efectos e indicaciones, precauciones y contraindicaciones.
- Diseño de protocolos de ejecución de nuevos equipos en estética. Análisis de ventajas e inconveniente de la aplicación de nuevas técnicas electroestéticas.

6) Evaluación de riesgos en la aplicación de técnicas de electroestética:

- Principales accidentes en la cabina de electroestética. Riesgos de accidentes propios de la utilización de técnicas electroestéticas basadas en la aplicación de corrientes eléctricas, energía mecánica, energía térmica y radiaciones electromagnéticas.
- Signos y síntomas en el usuario constitutivos de riesgo potencial en la aplicación de técnicas electroestética.
- Prevención de accidentes y forma de actuar frente a los mismos. Información al usuario. Utilización de medidas de protección personal. Equipos de Protección Individual.

La agrupación de contenidos se realiza en unidades didácticas que son unidades de trabajo relativas a un proceso de enseñanza-aprendizaje concreto, articulado y completo, y suponen la puesta en práctica de la programación mediante la selección de los contenidos que estén relacionados entre sí, y la determinación de una propuesta de actividades.

Los contenidos del módulo de Aparatología Estética, Unidades de trabajo, UT, son:

Unidad 0: Presentación del módulo.

Unidad 1: Introducción a la corriente eléctrica

Unidad 2: Corriente galvánica

Unidad 3: Corriente de baja y media frecuencia

Unidad 4: Corrientes variables de alta frecuencia

Unidad 5: Aparato de vapor de ozono. Brossage. Compresor

Unidad 6: Vacumterapia

Unidad 7: Presoterapia

Unidad 8: Vibradores

Unidad 9: Ultrasonidos

Unidad 10: Radiaciones

Unidad 11: Infrarrojos

Unidad 12: Termoterapia y crioterapia

Unidad 13: Radiación láser

Unidad 14: Lámparas solares uva

Unidad 15: Nueva aparatología estética

Unidad 16: Normativa Seguridad e higiene

Se incluye una unidad didáctica 0, "Presentación del módulo", que ocupará las una hora del curso.

4- Secuenciación de contenidos, temporalización y desarrollo de las unidades didácticas.

4.1- Secuenciación de contenidos y temporalización

Resultados de aprendizaje	% Resultados de aprendizaje	Nº Unidad didáctica	Unidad didáctica	Trimestre	Nº Horas	% Nota
0	0	0	Present Del módulo	1º	1	0
RA2	1	1	Introducc	1º	9	1

			A la Corriente eléctrica			
RA2,RA3, RA4, RA5	6	2	Corriente Galvánica	1º	7	6
RA2,RA3, RA4, RA5	6	3	Corriente de Baja y Media frecuencia	1º	7	6
RA2,RA3, RA4, RA5	6	4	Corrientes Variables de Alta frecuenci a	1º	8	6
RA2,RA3, RA4, RA5	6	5	Aparato de vapor de ozono Brossage compresor	1º	6	6
RA2,RA3, RA4, RA5	6	6	Vacumtera	1º	6	6
RA2,RA3, RA4, RA5	6	7	Presoterapi	2º	10	6
RA2,RA3, RA4, RA5	6	8	Vibradores	2º	10	6
RA2,RA3, RA4, RA5	6	9	ultrasonido	2º	10	6
RA1	1	10	Radiacione	2º	10	1
RA4,RA5	2	11	Infrarrojos	2º	10	2
RA4	1	12	Termotera Y crioterapia	3º	4	1
RA1,RA4	2	13	Radiación Láser	3º	10	2
RA1,RA2 RA3,RA4 / RA5	7	14	Lámparas solares uva	3º	10	7
RA1,RA2 RA3,RA4 /	7	15	Nueva Aparatolog Estética	3º	10	7

RA5						
RA1,RA2 RA3,RA4	27	16	Normativa Seguridad	3º	8	27

RA6			E Higiene			
	100 %				128 Horas del módulo	10

Abreviaturas utilizadas en la presente

tabla: Presen: presentación

Introducc:

Introducción

Vacumtera:vacumterap

ia Presoterapi:

Presoterapia

Ultrasonido:ultrasonido

s

Raiacione:radiaciones

Termotera:

termoterapia

Aparatolog:aparatologí

a

4.2. Desarrollo de las unidades didácticas

UNIDAD: 0		Nº Sesiones:1	
Presentación del módulo		Trimestre: 1	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: p)	Objetivos generales: r) t) y)	Resultados de aprendizaje: 0	Criterios de evaluación: 0
Justificación: adquirir una visión general del módulo			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer las Unidades de Trabajo del módulo. -Conocer la temporalización y epígrafes de contenidos. -Conocer los criterios de calificación y normativa en el aula -Conocer la gestión de las clases en la semipresencialidad		CONTENIDOS -Epígrafes de las Unidades de Trabajo (UT) -Temporalización trimestral de las UT -Criterios de Calificación -normativa en el aula -pautas de las clases en la semipresencialidad	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Actividad 1 -Actividad de escucha activa -Actividad de petición de turno de palabra para ruegos y preguntas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%

No procede	0	Prueba de nivel no calificable	0
------------	---	--------------------------------	----------

UNIDAD: 1 Introducción a la corriente eléctrica		Nº Sesiones:9 Trimestre:1	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA2	a)
Justificación: Conocer conceptos básicos de electricidad y tipos de corrientes usadas en estética.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer conceptos químicos necesarios previos. -Conocer los requisitos de la instalación eléctrica. -Conocer concepto de resistencia eléctrica. -Conocer los tipos de corrientes. -Conocer la clasificación de la corriente eléctrica de aplicación estética.		CONTENIDOS 1) Planificación de la organización de las instalaciones y los equipos electroestéticos: Requisitos de instalación eléctrica en la cabina de estética. Resistencia eléctrica del organismo, tipo de corriente y duración. 2) Caracterización de los equipos de electroestética: Clasificación de las corrientes eléctricas con aplicación en estética.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
Actividad 2 Nombrar las corrientes eléctricas con aplicación estéticas.			
Actividad 3 Representar en papel milimetrado las siguientes corrientes electroestéticas: monopolar ininterrumpida triangular monopolar ininterrumpida exponencial monopolar interrumpida trapezoidal bipolar ininterrumpida triangular galvánica Describe la representación de cada una de ellas respecto a la intensidad y al tiempo.			
Actividad 4 batería de preguntas de repaso			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se han identificado las corrientes eléctricas con aplicación en estética.	1	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

UNIDAD: 2 Corriente Galvánica		Nº Sesiones: Trimestre:		
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO				
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:	
		RA2	f),g)	
		RA3	g)	
		RA4	f),j)	
		RA5	c),d)	
Justificación: Conocer las características de la corriente Galvánica así como sus aplicaciones en estética.				
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer las diferencias entre corriente galvánica y corriente variable. -Conocer los diferentes técnicas de corriente galvánica aplicable en estética.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: corriente galvánica y corrientes variables. Corriente galvánica (ionización, desincrustación, galvanización y electrolisis). Fundamento científico, efectos fisiológicos, precauciones y contraindicaciones, equipos, técnicas y parámetros de aplicación.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE				
Actividad 5 Nombra las técnicas electroestéticas que emplean corriente continua. Redacta la secuencia, modo de aplicación, accesorios parámetros de cada una de las técnicas. Elabora una tabla en la que se relacione los parámetros de aplicación con los efectos obtenidos. Redacta las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación de cada técnica. Redactar el posible sinergismo y antagonismo de las técnicas. Elabora una tabla en la que se relacione los tipos de corrientes con los efectos fisiológicos. Redactar las contraindicaciones e indicaciones de cada técnica. Actividad 6 batería de preguntas de repaso.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%

f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua, variable, radiaciones electromagnéticas y técnicas con efectos mecánicos. g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas. g) Se han relacionado los	7	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30
---	---	--	-----------------------------------

parámetros de aplicación con los efectos. f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato. j) Se han determinado el sinergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas. d) Se han identificado las precauciones y contraindicaciones de cada una de las corrientes.			
--	--	--	--

UNIDAD: 3 Corriente de baja y media frecuencia		Nº Sesiones:6 Trimestre: 1	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA2	f),g)
		RA3	g)
		RA4	f),j)
		RA5	c),d)
Justificación: Conocer las corrientes de media y baja frecuencia aplicadas en estética.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer las distintas técnicas estéticas aplicadas con la corriente de baja frecuencia. Así como sus indicaciones, precauciones y contraindicaciones. -Conocer las distintas técnicas estéticas aplicadas con la corriente de media frecuencia. Así como sus indicaciones, precauciones y contraindicaciones.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: Corrientes de baja frecuencia (electrolifting, electrolipolisis, corrientes excitomotrices, gimnasia pasiva isotónica e isométrica, TENS y otras posibles). Corrientes variables de media frecuencia (corrientes interferenciales, corrientes de Kotz y otras posibles). Fundamento científico, efectos fisiológicos, precauciones y contraindicaciones, equipos, técnicas y parámetros de aplicación.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Actividad 7 Describe las técnicas electroestéticas que emplean corriente variable de baja y media frecuencia. Redacta la secuencia, modo de aplicación, accesorios y parámetros de cada una de			

las técnicas.

Elabora una tabla en la que se relacione los parámetros de aplicación con los efectos obtenidos.

Redacta las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación de cada técnica.

Nombra las técnicas con posible efecto de sinergismo y antagonismo.

Elabora una tabla en la que se relacione los tipos de corrientes con los efectos fisiológicos.

Redactar las contraindicaciones e indicaciones de cada técnica.

Actividad 8 batería de preguntas de repaso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua, variable, radiaciones electromagnéticas y técnicas con efectos mecánicos. g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas. g) Se han relacionado los parámetros de aplicación con los efectos. f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato. j) Se han determinado el sinergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas. d) Se han identificado las precauciones y contraindicaciones de cada una de las corrientes.	7	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

UNIDAD: 4 Corrientes variables de alta frecuencia		Nº Sesiones:6 Trimestre:1	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA2	e),f),g)
		RA3	g)
		RA4	f),j)
		RA5	c),d)
Justificación: Conocer las corrientes variables de alta frecuencia con aplicación estética.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer las corrientes variables de alta frecuencia con aplicación estética. Así como las indicaciones, precauciones y contraindicaciones.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: Corrientes variables de alta frecuencia (corrientes D’Ansorval, onda corta, diatermia capacitiva y otras posibles). Fundamento científico, efectos fisiológicos, precauciones y contraindicaciones, equipos, técnicas y parámetros de aplicación.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
Actividad 9 Redactar las contraindicaciones de cada técnica corriente de alta frecuencia. Describe las técnicas electroestéticas que emplean corriente variable. Redacta la secuencia, modo de aplicación, accesorios parámetros de cada una de las técnicas. Elabora una tabla en la que se relacione los parámetros de aplicación con los efectos obtenidos. Redacta las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación de cada técnica. Redactar el posible sinergismo y antagonismo de las técnicas. Elabora una tabla en la que se relacione los tipos de corrientes con los efectos fisiológicos. Redactar las indicaciones de cada técnica de alta frecuencia. Actividad 10 batería de preguntas de repaso.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
e) Se han identificado las precauciones y contraindicaciones de cada una de las corrientes. f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua, variable, radiaciones electromagnéticas y técnicas con	8	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

efectos mecánicos. g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas. g) Se han relacionado los parámetros de aplicación con los efectos. f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato. j) Se han determinado el synergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas. d) Se han identificado las precauciones y contraindicaciones de cada una de las corrientes.			
--	--	--	--

UNIDAD: 5 Aparato de vapor de ozono. Brossage. Compresor		Nº Sesiones:6 Trimestre: 1	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA2	f),g)
		RA3	g)
		RA4	f),j)
		RA5	c)
Justificación: Conocer aparatos de vapor, brossage y compresor.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer el mecanismo de acción del vapor de ozono, compresor y brossage. -Conocer equipo y accesorios de los anteriores aparatos. -Conocer efectos, indicaciones, aplicaciones, precauciones y contraindicaciones.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: Indicaciones, contraindicaciones, precauciones y descripción de las técnicas Técnicas basadas en la aplicación de calor Compresor Brossage. Fundamentos físicos. Descripción de los equipos y accesorios, efectos e indicaciones, parámetros técnicos, técnicas de aplicación y contraindicaciones. Normas de seguridad.	

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividad 11

Describe las técnicas electroestéticas que emplean estos aparatos.

Redacta la secuencia, modo de aplicación, accesorios parámetros de cada una de las técnicas.

Elabora una tabla en la que se relacione los parámetros de aplicación con los efectos obtenidos.

Redacta las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación de cada técnica.

Redactar el posible synergismo y antagonismo de las técnicas.

Actividad 12 batería de preguntas de repaso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua, variable, radiaciones electromagnéticas y técnicas con efectos mecánicos. g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas. g) Se han relacionado los parámetros de aplicación con los efectos. f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato. j) Se han determinado el synergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas.	6	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

UNIDAD: 6

Vacumterapia

Nº Sesiones:6

Trimestre: 1

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales:	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
m) j)	l)	RA2	f),g)
		RA3	g)
		RA4	f),j)
		RA5	c)

Justificación: Conocer el mecanismo de acción de la vacuumterapia así como la

aplicación estética.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		CONTENIDOS	
-Conocer el mecanismo de acción de la vacumterapia. -Conocer el equipo y accesorios. -Conocer distintas manipulaciones. -Conocer efectos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones de la vacumterapia.		2) Caracterización de los equipos de electroestética: Vacumterapia y dermoaspiración. Fundamentos físicos. Descripción de los equipos y accesorios, efectos e indicaciones, parámetros técnicos, técnicas de aplicación y contraindicaciones. Normas de seguridad.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
Actividad 13			
Describe las técnicas electroestéticas que emplean estos aparatos.			
Redacta la secuencia, modo de aplicación, accesorios parámetros de cada una de las técnicas.			
Elabora una tabla en la que se relacione los parámetros de aplicación con los efectos obtenidos.			
Redacta las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación de cada técnica.			
Redactar el posible sinergismo y antagonismo de las técnicas.			
Actividad 14 Batería de preguntas de repaso.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua, variable, radiaciones electromagnéticas y técnicas con efectos mecánicos.	6	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70
g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas.			30
g) Se han relacionado los parámetros de aplicación con los efectos.			
f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato.			
j) Se han determinado el sinergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados.			
c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas.			

UNIDAD: 7 Presoterapia		Nº Sesiones:10 Trimestre: 2	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA2	f),g)
		RA3	g)
		RA4	f),j)
		RA5	c)
Justificación: Conocer la aplicación estética de la presoterapia.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer el mecanismo de acción de la presoterapia. -Conocer el equipo de presoterapia y accesorios. -Conocer efectos, indicaciones, contraindicaciones.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: Presoterapia. Fundamentos físicos. Descripción de los equipos y accesorios, efectos e indicaciones, parámetros técnicos, técnicas de aplicación y contraindicaciones. Normas de seguridad.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Actividad 15 Describe las técnica electroestética que emplea el aparato de la presoterapia. Redacta la secuencia, modo de aplicación, accesorios y parámetros de la presoterapia. Elabora una tabla en la que se relacione los parámetros de aplicación de la presoterapia con los efectos obtenidos. Redacta las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación de cada técnica. Redactar el posible synergismo y antagonismo de esta técnica con las técnicas vista hasta ahora.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua, variable, radiaciones electromagnéticas y técnicas con efectos mecánicos. g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas. g) Se han relacionado los parámetros de aplicación con los efectos. f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato.	6	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

j) Se han determinado el sinergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas.		
---	--	--

UNIDAD: 8 Vibradores	Nº Sesiones:10 Trimestre:2
-------------------------	-------------------------------

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Capacidades profesionales, personales y sociales:	Objetivos generales:	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
m) j)	l)	RA2	f),g)
		RA3	g)
		RA4	f),j)
		RA5	c)

Justificación:

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
-Conocer el mecanismo de acción de los aparatos de mecanoterapia o vibradores. -Conocer el equipo y accesorios. -Conocer los efectos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones.	2) Caracterización de los equipos de electroestética: Técnicas de mecanoterapia. Clasificación de las técnicas estéticas que utilizan energía mecánica. Vibradores. Fundamentos físicos. Descripción de los equipos y accesorios, efectos e indicaciones, parámetros técnicos, técnicas de aplicación y contraindicaciones. Normas de seguridad.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividad 16

Describe las técnicas electroestéticas que emplean estos aparatos.

Redacta la secuencia, modo de aplicación, accesorios parámetros de cada una de las técnicas.

Elabora una tabla en la que se relacione los parámetros de aplicación con los efectos obtenidos.

Redacta las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación de cada técnica.

Redactar el posible sinergismo y antagonismo de las técnicas.

Elabora una tabla en la que se relacione los tipos de corrientes con los efectos fisiológicos.

Actividad 17 batería de preguntas de repaso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua, variable, radiaciones	6	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

electromagnéticas y técnicas con			
----------------------------------	--	--	--

efectos mecánicos. g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas. g) Se han relacionado los parámetros de aplicación con los efectos. f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato. j) Se han determinado el sinergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas.			
---	--	--	--

UNIDAD: 9 Ultrasonidos		Nº Sesiones:10 Trimestre:2	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA2	f),g)
		RA3	g)
		RA4	f),j)
		RA5	c)
Justificación: Conocer la aplicación de los ultrasonidos en estética.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer el mecanismo de acción de los ultrasonidos. -Conocer el equipo y accesorios. -Conocer los efectos, indicaciones, contraindicaciones y precauciones.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: - Técnicas de mecanoterapia. Clasificación de las técnicas estéticas que utilizan energía mecánica. Fundamentos físicos. Descripción de los equipos y accesorios, efectos e indicaciones, parámetros técnicos, técnicas de aplicación y contraindicaciones. Normas de seguridad.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
Actividad 18 Describe las técnicas electroestéticas que emplean estos aparatos. Redacta la secuencia, modo de aplicación, accesorios parámetros de cada una de las técnicas. Elabora una tabla en la que se relacione los parámetros de aplicación con los efectos obtenidos.			

Redacta las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación de cada técnica. Redactar el posible synergismo y antagonismo de las técnicas. Elabora una tabla en la que se relacione los tipos de frecuencia con los efectos fisiológicos. Actividad 19 batería de preguntas de repaso.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua, variable, radiaciones electromagnéticas y técnicas con efectos mecánicos. g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas. g) Se han relacionado los parámetros de aplicación con los efectos. f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato. j) Se han determinado el synergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas.	6	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

UNIDAD: 10 Radiaciones		Nº Sesiones:10 Trimestre: 2	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA1	b)
Justificación: Conocer las radiaciones electromagnéticas.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer las radiaciones electromagnéticas: origen, tipos y efectos.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: - Técnicas basadas en la aplicación de radiaciones electromagnéticas. Propiedades	

	generales de las REM. Clasificación. Radiación Ultravioleta. Efectos fisiológicos.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
Actividad 20 Redactar los requisitos de una instalación donde se aplique radiación electromagnética en estética para aplicar técnicas de emisión de dichas radiaciones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
b) Se han identificado los requisitos de instalación para aplicar técnicas de emisión de radiación electromagnética.	1	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

UNIDAD: 11 Infrarrojos		Nº Sesiones:10 Trimestre: 2		
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO				
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:	
		RA4	j)	
		RA5	c)	
Justificación: Conocer la aplicación de los infrarrojos en estética.				
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer el mecanismo de acción de la radiación infrarroja. -Conocer equipos y accesorios. -Conocer efectos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: Radiación Infrarroja, termolipolisis. Indicaciones, contraindicaciones y precauciones.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Actividad 21 Redactar el posible sinergismo y antagonismo de las técnicas. Elabora una tabla en la que se relacione los tipos de corrientes con los efectos fisiológicos. Actividad 22 batería de preguntas de repaso.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
i) Se ha establecido la secuenciación de la técnica aplicada. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de		2	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

corriente, radiaciones y técnicas.		
------------------------------------	--	--

UNIDAD: 12 Termoterapia y Crioterapia		Nº Sesiones:4 Trimestre: 3	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA4	j)
Justificación: Conocer las aplicaciones de la termoterapia y la crioterapia.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer el concepto de termoterapia y crioterapia. -Conocer mecanismo de transmisión calor. -Conocer los efectos biológicos del calor y del frío. -Conocer indicaciones, contraindicaciones, precauciones.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: Concepto de termoterapia y crioterapia. Mecanismos de transmisión del calor en el organismo. Efectos biológicos del calor y frío. Indicaciones, contraindicaciones, precauciones y descripción de las técnicas estéticas de termoterápicas y crioterápicas.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Actividad 23 Redactar el posible sinergismo y antagonismo de las técnicas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
j) Se han determinado el sinergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados.	1	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

UNIDAD: 13 Radiación láser		Nº Sesiones:10 Trimestre: 3	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA1	a)
		RA4	j)
Justificación: Conocer la radiación láser de aplicación estética.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer acrónimo Láser. -Conocer la fuente de producción láser. -Conocer clasificación y tipos de láser. -Conocer equipos y accesorios. -Conocer dosimetría, indicaciones, contraindicaciones y precauciones. -Conocer equipos de protección y seguridad láser.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: Láser. Clasificación. Efectos fisiológicos. Dosimetría. Indicaciones, contraindicaciones y precauciones. Fuentes de producción y aparatos. Sistemas de protección y seguridad en el láser.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Actividad 24 Redactar los requisitos de instalación eléctrica de una cabina de tratamientos de electroestética que tenga los siguientes aparatos: Alta frecuencia, ionoforesis, lámpara de IR, vacumterapia, ultrasonidos y láser. Redactar el posible sinergismo y antagonismo de las técnicas. Actividad 25 batería de preguntas resumen.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se han identificado los requisitos de instalación eléctrica de una cabina de tratamientos de electroestética. j) Se han determinado el sinergismo y antagonismo de las técnicas en los tratamientos estéticos combinados.	2	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

UNIDAD: 14 Lámparas solares uvA		Nº Sesiones:10 Trimestre: 3	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA1	d),e)
		RA2	f),g)
		RA3	g)
		RA4	f)
		RA5	c)
Justificación: Conocer las lámparas solares uvA en estética y lámpara de Wood.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer el espectro de radiación ultravioleta usadas en la lámpara de Wood. -Conocer el espectro de radiación ultravioleta usada en las lámparas de bronceado. -Conocer efectos fisiológicos, dosimetría, indicaciones, precauciones y contraindicaciones. -Conocer la normativa legal de los equipos de bronceado.		CONTENIDOS 2) Caracterización de los equipos de electroestética: Radiación Ultravioleta. Lámpara de Wood. Efectos fisiológicos. Dosimetría. Indicaciones, contraindicaciones y precauciones. Fuentes de producción y aparatos. Normativa legal de los equipos de bronceado.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Actividad 26 Redactar las características de las diferentes cabinas de bronceados. Citar la legislación vigente en materia de bronceado por rayos uvA. Describe las técnicas electroestéticas que emplean estos aparatos. Redacta la secuencia, modo de aplicación, accesorios parámetros de cada una de las técnicas. Elabora una tabla en la que se relacione los parámetros de aplicación con los efectos obtenidos. Redacta las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación de cada técnica. Elabora una tabla en la que se relacione los tipos de radiaciones con los efectos fisiológicos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
d) Se han identificado las características de las diferentes cabinas de bronceado. e) Se ha especificado la legislación vigente en materia de bronceado por rayos UVA. f) Se han caracterizado las técnicas que emplean corriente continua,	7	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

variable,	radiaciones			
-----------	-------------	--	--	--

g) Se ha establecido la secuenciación, modo de aplicación, accesorios, y parámetros de cada una de las técnicas electroestéticas. g) Se han relacionado los parámetros de aplicación con los efectos. f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas.			
--	--	--	--

UNIDAD: 15 Nueva aparatología Estética		Nº Sesiones:6 Trimestre:3	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA2	b),c),d)
		RA5	a),b),e),f)
Justificación:Conocer la nueva aparatología estética.			

OBJETIVOS DIDÁCTICOS -Conocer nueva aparatología estética. -Conocer revistas especializadas o webs especializadas en nueva aparatología estética. -Conocer mecanismo de acción. -Conocer los equipos y accesorios. -Conocer efectos, indicaciones, precauciones y contraindicaciones.	CONTENIDOS 5) Caracterización de la nueva aparatología estética: - Nuevos equipos en estética. Fuentes de información técnica en aparatología de innovación. Revistas especializadas y webs. Electroporación. Fotoporación. Cavitación. Radiofrecuencia. Mesoterapia virtual. Otras. - Análisis de las características. Fundamento científico. Descripción de los equipos. Normas de aplicación, dosimetrías. Efectos e indicaciones, precauciones y contraindicaciones. - Diseño de protocolos de ejecución de nuevos equipos en estética. Análisis de ventajas e inconveniente de la aplicación de nuevas técnicas electroestéticas.
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Actividad 27 Redactar las características de los nuevos equipos electroestéticos.	

Relacionar los efectos fisiológicos con los tipos de corrientes y técnicas. Redactar las aplicaciones estéticas de las diferentes corrientes. Redactar las nuevas tendencias de aparatología en el mercado de la estética. Redactar el protocolo de actuación de las técnicas innovadoras. Redactar las ventajas e inconvenientes de la introducción del nuevo servicio en una cabina estética.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
b) Se han especificado las características de los equipos de electroestética. c) Se han relacionado los efectos fisiológicos con los tipos de corriente, radiaciones y técnicas. d) Se han caracterizado las aplicaciones estéticas de las diferentes corrientes y radiaciones. a) Se han identificado las nuevas tendencias en aparatología del mercado de la estética. b) Se han especificado las características de los nuevos equipos de electroestética. e) Se ha establecido el protocolo de actuación de las técnicas innovadoras. f) Se han identificado las ventajas e inconvenientes de la introducción del nuevo servicio en una cabina de estética.	7	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

UNIDAD: 16 Normativa seguridad e higiene		Nº Sesiones:8 Trimestre:3	
RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO			
Capacidades profesionales, personales y sociales: m) j)	Objetivos generales: l)	Resultados de aprendizaje:	Criterios de evaluación:
		RA1	c),f),g),h)
		RA2	h),i)
		RA3	a),b),c),d),e),f)
		RA4	a),b),c),d),e),g),h),i)
		RA6	a),b),c),d),e),f),g)
Justificación: Reconocer la normativa de seguridad e higiene de la aparatología estética.			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		CONTENIDOS	
-Reconocer documentos internos: protocolos profesionales, documentación técnica así como su importancia en la seguridad y correcto funcionamiento. -Conocer riesgos de accidentes en la aplicación de las técnicas electroestéticas. -Conocer los signos y síntomas de usuarios constitutivos de riesgo potencial. -Conocer protocolos de prevención de accidentes así como la forma de actuar. -Reconocer equipos de protección individual.		4) Organización de la aplicación de técnicas de electroestética: - La documentación técnica. Consentimiento informado. Manuales técnicos. - Obtención y gestión de datos del usuario. - Análisis del estado de la piel y posibles alteraciones. - Elaboración del protocolo de ejecución según la técnica electroestética seleccionada. - Preparación del área de trabajo. Selección y preparación del equipo, cosméticos y accesorios. - Ajuste de parámetros y dosimetrías. - Preparación del usuario. Operaciones previas. Acomodación del usuario. Información de las sensaciones derivadas de la aplicación de la técnica al cliente. - Ejecución práctica, fases y precauciones. Técnicas basadas en la aplicación de corrientes eléctricas. Técnicas basadas en la aplicación de calor y frío. Técnicas basadas en la aplicación de radiaciones electromagnéticas. Técnicas basadas en la aplicación de energía mecánica. - Retirada de equipos y accesorios. - Supervisión del proceso y recogida de incidencias. 6) Evaluación de riesgos en la aplicación de técnicas de electroestética: - Principales accidentes en la cabina de electroestética. Riesgos de accidentes propios de la utilización de técnicas electroestéticas basadas en la aplicación de corrientes eléctricas, energía mecánica, energía térmica y radiaciones electromagnéticas.	

	- Signos y síntomas en el usuario constitutivos de riesgo potencial en la aplicación de técnicas electroestética. - Prevención de accidentes y forma de actuar frente a los mismos. Información al usuario. Utilización de medidas de protección personal. Equipos de Protección Individual.
--	---

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividad 28

Dado un determinado servicio estético en el que se aplican varios equipos de aparatología estética combinados se pide:

Justificar:

- la importancia de comprobar que los equipos y accesorios cumplen con los requisitos de seguridad exigidos por la normativa vigente.
- la aplicación de los métodos de higiene y esterilización con las características de los útiles y materiales.
- el control de las condiciones de almacenamiento de útiles y accesorios.
- la gestión de eliminación de residuos, los recambios de los equipos y los productos de desecho generados.
- la importancia de definir y entender las normas de utilización de cada aparato así como la descripción de las funciones de las máquinas, útiles y accesorios.
- la importancia de interpretar la documentación técnica de los equipos.
- la importancia de seleccionar el equipo entre las distintas técnicas de electroestética.
- la importancia de verificar y regular los dispositivos de las máquinas.
- la importancia de seleccionar de modo adecuado accesorios, útiles y cosméticos en función de las características de cada técnica y aparatología.
- la importancia de controlar las condiciones de higiene y desinfección de equipos accesorios y materiales.
- la importancia de identificar el estado de la piel, sus características y sus alteraciones previamente a la selección de una determinada técnica.
- la importancia de organizar el área de trabajo con el equipo, los accesorios y los productos necesarios. Así como la importancia de ejecución de las distintas técnicas electroestéticas. Adoptando los parámetros de aplicación en función de la técnica, los efectos perseguidos y las características del usuario.
- la importancia de adoptar las medidas de protección necesarias tanto para el usuario como para el profesional. Así como la importancia de determinar las causas de riesgo más frecuentes en la aplicación de técnicas de electroestética.
- la importancia de establecer las operaciones previas necesarias para la aplicación de la técnica de electroestética.
- la importancia de determinar el sinergismo y antagonismo de las técnicas de los tratamientos estéticos combinados.
- la importancia de determinar las precauciones que han de tomarse en la aplicación de técnicas de electroestética. Así como de determinar las contraindicaciones específicas de cada una de las técnicas, y la importancia de identificar las medidas de protección personal y del usuario en la aplicación de las técnicas de electroestética.
- la importancia de reconocer los signos y síntomas que evidencian en un sujeto un aumento de riesgo potencial ante la aplicación de técnicas electroestéticas. Así como la importancia de determinar las pautas que hay que seguir para informar al usuario

sobre los riesgos posibles del tratamiento.

-la importancia de identificar las medidas de emergencia que hay que tomar en las diferentes situaciones de riesgo durante la aplicación de diferentes técnicas de electroestética.

Actividad 29 Batería de preguntas de repaso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
c) Se ha comprobado que los equipos y accesorios cumplen los requisitos de seguridad exigidos por la normativa vigente. f) Se ha relacionado la aplicación de los métodos de higiene y esterilización con las características de los útiles y materiales. g) Se han controlado las condiciones de almacenamiento de útiles y accesorios. h) Se ha gestionado la eliminación de residuos, los recambios de los equipos y los productos de desecho generados. h) Se han definido las normas de seguridad de cada aparato. i) Se ha interpretado la documentación técnica de los equipos. a) Se ha seleccionado el equipo entre las distintas técnicas de electroestética. b) Se han descrito las funciones de las máquinas, útiles y accesorios. c) Se han verificado y regulado los dispositivos de las máquinas. d) Se han seleccionado accesorios, útiles y cosméticos en función de las características de cada técnica. e) Se han controlado las condiciones de higiene y desinfección de equipos, accesorios y materiales. f) Se han montado y revisado los útiles y accesorios. a) Se han identificado el estado de la piel, sus características y sus alteraciones, previamente a la selección de la técnica o técnicas que se van a realizar.	27	Prueba objetiva escrita de los contenidos expuestos en los CE Actividades	70 30

b) Se ha elaborado el protocolo de ejecución de las distintas técnicas electroestéticas. c) Se ha organizado el área de trabajo con el equipo, los accesorios y los productos necesarios. d) Se han adoptado las medidas de protección necesarias tanto para el usuario como para el profesional. e) Se han ajustado los parámetros de aplicación en función de la técnica, los efectos perseguidos y las características del usuario. f) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden producir durante la aplicación del aparato. g) Se han establecido las operaciones previas necesarias para la aplicación de la técnica de electroestética. h) Se han aplicado las diferentes técnicas de electroestética, adoptando las medidas de protección necesarias. i) Se ha establecido la secuenciación de la técnica aplicada. a) Se han determinado las causas de riesgo más frecuentes en la aplicación de técnicas de electroestética. b) Se han identificado las precauciones que han de tomarse en la aplicación de técnicas de electroestética. c) Se han determinado las contraindicaciones específicas de cada una de las técnicas d) Se han reconocido los signos y síntomas que evidencian en un sujeto un aumento de riesgo potencial ante la aplicación de técnicas de electroestética. e) Se han identificado las medidas de emergencia que hay que tomar en las diferentes situaciones de riesgo durante la aplicación de las diferentes técnicas de			
--	--	--	--

electroestética. f) Se han determinado las pautas que hay que seguir para informar al usuario sobre los riesgos posibles de los tratamientos. g) Se han identificado las medidas de protección personal del profesional y del usuario en la aplicación de técnicas de electroestética.			
--	--	--	--

5- Metodología

Se llevará a cabo una metodología activa y participativa e inclusiva, con atención a la diversidad de aprendizajes. En este sentido la prueba de nivel es un instrumento no calificable de gran valor para la docente. Dicha prueba aporta el conocimiento inicial que el alumnado tiene del módulo, así como las posibles necesidades didácticas.

El modelo curricular que se aplica en la presente programación es un modelo curricular flexible que acoge la **semipresencialidad**, a través de meet de classroom. Si la docente lo considera, determinará que el alumnado conecte su cámara web. Para asegurar que dicho alumnado está presenciando las clases telemáticas.

La secuencia metodológica se realizará de la siguiente forma:

- Se explicarán los contenidos que aparecen en el texto, haciendo las ampliaciones o adaptaciones necesarias, con la intención de que se asimilen los conceptos clave y se adquieran los conocimientos necesarios. Para facilitar las explicaciones teóricas, se utilizarán actividades que están alojados en una classroom de la profesora a las que todo el alumnado puede acceder desde casa siempre que lo necesite para consolidar los conocimientos aprendidos en el aula.
- Se realizarán y utilizarán técnicas de conceptualización a partir de esquemas, gráficos y resúmenes y/o baterías o pool de pregunta, que pueden ser no calificables estas últimas si así lo considera la docente.

Las actividades propuestas dan respuesta a los Criterios de Evaluación (CE) y Resultado de Aprendizaje (RA) recogidos en el currículo.

- Se desarrollarán las actividades propuestas en cada unidad de trabajo por parte de cada alumna.

La calificación de todas y cada una de las actividades está sujeta al porcentaje de RA y CE que represente.

Cada alumna redactará de modo concreto, en classroom las posibles dudas que le surjan en clase durante una explicación dada. La profesora resolverá y redactará respuesta de dicha duda. Las posibles dudas que durante la realización de una actividad y/o estudio y/o repaso puedan surgir al alumnado serán redactadas en classroom. La profesora redactará la respuesta también en classroom.

La entrega de las diferentes actividades susceptibles de evaluación se recogerán y entregarán en la plataforma Classroom corporativa y/o drive según lo considere la docente.

Se incentivará al alumnado al estudio diario, para la superación de manera holgada de los diferentes instrumentos de evaluación así como la gestión del tiempo y

materia, potenciando la madurez intelectual. Competencias con fuerte atribución personal y social.

5.1 Metodología en caso de confinamiento

Siguiendo las directrices ya descritas en el apartado anterior la metodología a llevar a cabo se basará en la teleformación, donde el profesorado se conectará mediante el uso de diversas aplicaciones para hacer seguimiento de las enseñanzas. La profesora impartirá la clase **on line** para todo el alumnado en horario lectivo a través de meet de classroom. De esta manera se establece una permanente interacción que ayude a solventar las diferentes dudas y problemáticas ante las que se enfrentan los alumnos y alumnas. En caso de que la profesora lo considere, se podrá facilitar videos explicativos de duración no superior a 15 minutos de algunos de los temas.

La entrega de las diferentes actividades susceptibles de evaluación se recogerán y entregarán en la plataforma Classroom corporativa y/o drive según lo considere la docente.

Se incentivará al alumnado al estudio diario, para la superación de manera holgada de los diferentes instrumentos de evaluación así como la gestión del tiempo y materia, potenciando la madurez intelectual. Competencias con fuerte atribución personal y social.

6- Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación, de manera general.

Procedimientos

Se trata de una evaluación continua secuenciada en tres evaluaciones parciales y una evaluación final.

La evaluación será individualizada, teniendo en cuenta las capacidades y limitaciones del alumnado. Se hará a través de un conjunto de calificaciones a lo largo de cada periodo evaluador; estas calificaciones serán de los siguientes apartados:

- Pruebas escritas de las Unidades de Trabajo (UT). Previamente planificadas y fechadas con antelación trimestral.

- Realización de las actividades de las UT. Planificadas ulteriormente a cada UT impartida. Reportadas con el peso de los RA pertinentes. Asimismo también se ofertaran actividades de baterías de preguntas de repaso de los contenidos que pueden ser **no calificables** si la docente lo considera necesario.

Se aclaran las dudas que pueda tener el alumnado tanto en lo referente al contenido del módulo como a **contenidos digitales**, que el alumnado precise para su realizar su tarea y lo desconozca. Las dudas se redactan y se transmiten por correo o bien por avisos en la plataforma classroom corporativa. Asimismo cuando la profesora vea conveniente se subirán videos tutoriales para resolver las posibles dudas que pueda tener el alumnado. Esto videos tutoriales se subirán a la plataforma classroom y a drive.

Las alumnas podrán sugerir flexibilizar algún aspecto del proceso de enseñanza aprendizaje telemático. Sugerencia que la profesora valorará y resolverá según su criterio profesional, pero las alumnas no pondrá impedimentos o trabas en dicho proceso. En este sentido, se califica negativamente cuestionar directrices telemáticas

dadas por la profesora así como contestar tarde o no contestar a los correos o mensajes que la docente envíe al alumnado.

Cuando una alumna tenga conductas contrarias a la convivencia: incumplir normas, impedir o dificultar el normal funcionamiento de la clase. Se pondrá un parte de conducta contraria a la convivencia. En dicho parte se describirá el hecho y se impondrá una tarea de redacción elaborada a mano, sobre contenido explicado en clase que tendrá un peso en porcentaje de RA.

La alumna tendrá que realizar dicha tarea fuera del aula, si está en clase presencial, o fuera de meet si está conectada on line. La no realización de la tarea encomendada en un parte supondrá calificación negativa en porcentajes de dichos RA's .

Las tareas entregadas fuera de la fecha límite serán calificadas con la mitad del peso en RA. **No se calificarán** las tareas entregadas la semana previa a la fecha de evaluación. Las tareas plagiadas o copiadas tienen la calificación de cero. La alumna que facilite el plagio o copia será amonestada, primer aviso, y calificada con cero en la segunda vez.

Las alumnas que no supere una parte de la materia deben realizar un examen de recuperación al final de cada trimestre en la fecha indicada por la profesora.

La nota que figurará en el boletín de notas de cada trimestre será la nota parcial que se haya obtenido en el mismo. Siguiendo la evaluación continua, **orden 23 sept de 2010, artículo 1**. Esto significa que si un alumno/a suspende un examen en un trimestre dado, en el boletín figurará una nota inferior a 5. Ya que dicho alumno/a tiene un examen suspenso. Aunque el resto de exámenes los tenga aprobados.

En este sentido, en los boletines de los trimestres siguientes, también figurará nota inferior a cinco. Aunque tenga los exámenes superados en los trimestres siguientes. Una vez que en junio, recupere la materia pendiente. En el boletín de evaluación final figurará la media ponderada de todos los trimestres.

Actividades de refuerzo: para el alumnado que posea un nivel de conocimientos previos menor al del grupo o su ritmo de aprendizaje sea más lento, se realizará, en caso de que la profesora lo considere, actividades de refuerzo que consistirá entre otras en:

- Realización de actividades de refuerzo sobre las diferentes unidades didácticas.
- Elaboración de cuestionarios o test para ver si los objetivos conceptuales están afianzados.

Instrumentos

Elaboración de las actividades que dan respuesta a los CE y RA para las distintas UT. **En tiempo y forma correcta** (cumpliendo las directrices dadas por la profesora).

Realización de exámenes de las unidades impartidas. Dicho instrumento se realizará en tiempo real. Podrá ser de tipo test a través de kahoot, si así lo considera la docente.

Si alguna alumna, por justificación médica, no puede realizar dicho examen lo realizará en la convocatoria siguiente acumulando materia. Si en la siguiente convocatoria tampoco puede realizar el examen, se repite el procedimiento: realización en la convocatoria siguiente acumulando materia. De manera que si una alumna no se presenta a ninguna convocatoria, por justificación médica, irá a la convocatoria de recuperación con toda la materia del trimestre.

Convocatoria de recuperación (un examen de recuperación al final de cada trimestre o principio del siguiente).

La justificación médica será presentada a la docente vía telemática. Mediante digitalización de dicho documento.

Se considera trabajo de clase la puesta a punto por parte del alumnado de plataformas, correos corporativos u otros instrumentos que la profesora considere necesario para la formación del alumnado. En este sentido se considera un instrumento de evaluación: El comportamiento en el mundo digital que implica los siguientes aspectos:

Cumplimiento de las directrices telemáticas en tiempo y forma correcta.

Contestación a los mensajes telemáticos enviados por la profesora (correos, avisos tablón de anuncio classroom, etc).

Otros instrumentos que como docente descubra durante mi formación telemática y vea conveniente aplicar.

- **Las pruebas escritas individuales** (objetivas) se compondrán de una batería de preguntas que pueden ser de diversos tipos (relacionar, tipo test, verdadero o falso, teóricas y teórico prácticas). Para poder hacer media se requiere una **mínima puntuación de 5** en la nota de cada examen. La realización de estas pruebas es obligatoria, no pudiendo hacer media con el resto de partes si al alumno/a le falta algún examen por hacer. En ese caso, deberá hacerlo al final del trimestre o principio del siguiente en la semana de recuperación.

- Las actividades tendrán una **fecha tope** de entrega, previamente fijada. Los que no se entreguen en estas fechas, se valorarán **con la mitad del peso de los RA** como máximo. Se deberán presentar en la forma correcta previamente detallada por la profesora, siendo éste un criterio de calificación ponderado. **La presentación de las actividades es obligatoria**, al igual que las pruebas escritas individuales.

Las actividades tienen un peso de un 30 por ciento y la prueba examen un peso de un 70 por ciento. En caso de no presentar las actividades, la media será deficiente y la evaluación quedará suspensa. En ese caso la alumna tendrá que realizar una serie de actividades personalizadas, que la docente considere, en el mes de junio.

Para hacer media con las pruebas escritas, las actividades deben tener una calificación de 5 o más.

Los alumnos que se hayan incorporado de forma tardía, han de entregar las actividades pendientes, los trabajos, el cuaderno y en general todo el trabajo de clase en la fecha fijada por la profesora. Podrán llevar a cabo las pruebas escritas pendientes en los parciales siguientes si los hubiera (acumulando materia), o en su defecto en el examen de recuperación (al final del trimestre).

En las pruebas escritas individuales (objetivas) cada pregunta se valora como sigue:

- Si no tiene ninguna relación la respuesta con la pregunta: 0 puntos.
- Si se dice algo que indique que te tiene alguna ligera idea siempre que tenga relación coherente con lo que se pregunta y no implique dos posibilidades: $\frac{1}{4}$ del valor asignado a la pregunta.
- Si se contesta la pregunta con la mitad de los elementos que debe contener la respuesta: $\frac{1}{2}$ del valor asignado a la pregunta.
- Si la respuesta está bien pero resulta incompleta: $\frac{3}{4}$ del valor asignado a la pregunta.
- Si la respuesta contiene todos los elementos que deben figurar en la misma: el total del valor asignado a la pregunta.

Tareas o actividades no entregadas equivale a **calificación negativa e igual a cero**.

Exámenes no realizados equivale a calificación **negativa e igual a cero**.

El **plagio, chuletas**, o copiar en un examen equivale a calificación **negativa e igual a cero**.

Hablar durante un examen, equivale a calificación **negativa e igual a cero**.

En la primera sesión se realizará una prueba de nivel no calificable, como ya se ha mencionado anteriormente.

El promedio los distintos instrumentos que evalúan la unidad: prueba escrita, trabajos y actividades debe alcanzar al menos un 5 para superar la unidad. Se hará promedio siempre que las todas y cada una de las pruebas escritas estén superadas: nota mínima de 5.

Recuperaciones:

- **Evaluación parcial**

A la finalización de cada trimestre o principios del siguiente se realizará una recuperación de aquellos exámenes pendientes o suspensos por debajo del 5.

Podrán recuperar aquellas alumnas que no hayan superado alguna prueba teórica de la evaluación y las alumnas que no hayan asistido el día del examen (convocatoria o convocatorias pertinentes)

La prueba de recuperación se hará al final de cada trimestre o principios del siguiente, antes de la fecha de evaluación. Si el resultado de la evaluación fuera negativo (**menos de 5 puntos**), en el mes de junio se hará la evaluación de los temas pendientes. Se considerará recuperada la evaluación si obtiene una calificación **igual o superior a 5 en esta prueba**.

- **Convocatoria de Junio**

Aquel alumnado que no ha superado en Mayo el módulo, deberá asistir a clase durante el mes de Junio siguiendo el mismo horario que tenía durante el curso, realizando las actividades indicadas por la profesora. En esta convocatoria, el alumnado debe recuperar la materia que tenga pendiente. Además se tendrá que realizar un trabajo personalizado que incluya los RA no superados durante el curso académico. Junto con la realización de un examen en el que se incluya los **RA** no superados en el presente curso.

En ese sentido, los alumnos que no hayan superado el módulo por trimestres se programarán clases de recuperación en las que se resolverán las dudas que vayan encontrando en la preparación del módulo con vistas a la realización del examen de junio. En el mes de Junio (según fecha prevista por Jefatura de Estudios) se realizará una sola prueba de cada evaluación no superada, La prueba será personalizada y se acompañará de la entrega de una serie de actividades personalizadas cuya realización tendrá lugar durante la asistencia a clase del mes de junio.

- **Mejora de la calificación:** toda alumna puede presentarse el día del examen escrito del mes de junio para subir la nota. La prueba será distinta a la diseñada para la superación del curso y se podrá incluir la realización de algún trabajo individual, previo al examen, relacionado con el módulo, propuesto por la profesora, motivo por el cual deberá anunciarlo con la suficiente antelación para que esta prueba que evalúa todos los contenidos del módulo le sea preparada. La nota que obtenga será la que se use para el cálculo de la correspondiente calificación, aunque **sea inferior** a la original.

Además, llevaremos a cabo una sesión de evaluación inicial durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas, que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar. Y otra de evaluación final que se corresponderá siempre con la finalización del régimen ordinario de clase.

Criterios de Calificación:

Se evaluará cada Resultado de Aprendizaje mediante un porcentaje que viene definido por el resultado de la suma de cada uno de los porcentajes que poseen sus criterios de evaluación, en función de la importancia que tienen en el módulo. Cada criterio de evaluación puede evaluarse mediante los instrumentos de evaluación examen, trabajo práctico o actividades de aula.

70% examen

30% actividades

Es imprescindible cumplimentar las 2 partes para superar la materia.

Las actividades tendrán una fecha de entrega estipulada que se entregarán por Google Classroom o al profesor en el caso que se decida. Si el alumnado entrega las actividades fuera de plazo se le contará la mitad de la puntuación establecida. Si no se ha entregado pasado una semana se tendrá en cuenta como actividad no entregada y por tanto calificación negativa.

La nota parcial de cada trimestre se redondea al alza a partir de cinco décimas, despreciándose los decimales inferiores.

La nota final la obtenida en el mes de junio corresponde a la nota promedio de los dos trimestres (ya redondeada al alza) o a la obtenida en la prueba específica para subir nota que se realizará en el mes de junio, fecha establecida por la profesora.

La nota que figurará en el boletín de notas de cada trimestre será la nota parcial que se haya obtenido en el mismo. Siguiendo la evaluación continua, **orden 23 sept de 2010 que regula la evaluación en FP, artículo 1.** Esto significa que si un alumno/a suspende un examen en un trimestre dado, en el boletín figurará una nota inferior a 5. Ya que dicho alumno/a tiene un examen suspenso. Aunque el resto de exámenes los tenga aprobados.

En este sentido, en los boletines de los trimestres siguientes, también figurará nota inferior a cinco. Aunque en tenga los exámenes superados en los trimestres siguientes. Una vez que en junio, recupere la materia pendiente. En el boletín de evaluación final figurará la media ponderada de todos los trimestres.

Criterios de Calificación en caso de confinamiento:

60% trabajo de clase

40% superación examen telemático

Para aprobar es necesario superar el examen telemático como entregar todas las actividades de clase.

La nota parcial de cada trimestre se redondea al alza a partir de cinco décimas, despreciándose los decimales inferiores.

La nota final la obtenida en el mes de junio corresponde a la nota promedio de los dos trimestres (ya redondeada al alza) o a la obtenida en la prueba específica para subir nota que se realizará en el mes de junio, fecha establecida por la profesora.

La nota que figurará en el boletín de notas de cada trimestre será la nota parcial que se haya obtenido en el mismo. Siguiendo la evaluación continua, **orden 23 sept de 2010 que regula la evaluación en FP, artículo 1.** Esto significa que si un alumno/a suspende un examen en un trimestre dado, en el boletín figurará una nota inferior a 5. Ya que dicho alumno/a tiene un examen suspenso. Aunque el resto de exámenes los tenga aprobados.

En este sentido, en los boletines de los trimestres siguientes, también figurará nota inferior a cinco. Aunque en tenga los exámenes superados en los trimestres siguientes. Una vez que en junio, recupere la materia pendiente. En el boletín de evaluación final figurará la media ponderada de todos los trimestres.

Criterios de calificación generales adoptados por el departamento de Imagen Personal

Las faltas justificadas del alumno, durante el desarrollo de la evaluación, no

exime de realizar los trabajos, actividades de aula, etc, programados por el docente para la superación de los contenidos del módulo.

Cuando exista la evidencia de que el alumno/a **ha copiado o está copiando**, se calificará la prueba con un 0 y no tendrá la posibilidad de recuperación hasta la evaluación final de cada trimestre. Además se le pondrá un apercibimiento y la jefatura de estudios aplicará la medida correctiva correspondiente.

7- Materiales y recurso didácticos, de manera general.

Entre los materiales y recursos que se utilizarán se encuentran:

- Ordenador, internet, plataforma classroom corporativa. Uso meet de classroom corporativo.
- Ordenadores para el alumnado. Sólo en caso de que el centro o aula no tuviera este recurso, el alumnado podrá utilizar los dispositivos móviles como recurso didáctico.
- Revistas especializadas y páginas web especializadas.
- Páginas de InternetVideos de Centros Hidroterápicos si se consideran necesarios.
- Libro de texto: Aparatología Estética. María José Ferrón. Ed. Carrasco Otero Francisco José, Granada, 2014.

7.1- Materiales y recurso didácticos en caso de confinamiento.

Los mismos anteriormente descritos.

8- Actividades complementarias y extraescolares que, además, serán incluidas en la programación del departamento.

No hay actividades extraescolares, quedan suspendidas a causa de la pandemia.

9- Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad constituye un mecanismo de ajuste de la oferta educativa a las capacidades, intereses y necesidades de los alumnos. Las diferencias individuales inciden decisivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre las medidas ordinarias de atención al alumnado con necesidades educativas especiales están:

1. Adaptación de contenidos: incluir actividades voluntarias complementarias de ampliación (alumnos/as con ritmo de aprendizaje mayor) y medidas de refuerzo (alumnos/as con ritmo de aprendizaje menor o con falta de base). Entre las medidas de refuerzo se destacan: ejemplos variados, nemotécnica, ejemplos vida cotidiana (aprendizaje significativo).
2. Adaptación de la metodología: contemplar actividades de carácter voluntario de refuerzo y de ampliación anexadas como apartados extra en las actividades pertinentes, en dichas actividades se puede incluir recursos materiales de distinto grado de dificultad, diseñar actividades según sus intereses. Adoptar aquellas medidas que sean necesarias.
3. Adaptación de evaluación: utilizar variados procedimientos de evaluación: actividades que recojan los diferentes RA y CE con gradiente de dificultad en consonancia con el avance del curso.

Los alumnos que requieran determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer discapacidades físicas, químicas y sensoriales, o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de conducta, tendrán una atención especializada con la finalidad de conseguir su integración:

-Para alumnos con dificultades motoras, se les facilitará el acceso al aula y su ubicación en la misma.

-Para alumnos hipoacúsicos, se intentará ubicarnos de frente a ellos, para que puedan leer en los labios.

-Para alumnos con deficiencias psíquicas se hará un estudio personal por parte del departamento de orientación del centro, y por parte del equipo educativo dirigido por el tutor. La modificación de la programación en los ciclos formativos no se contempla en lo referido a objetivos y contenidos mínimos para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

10- Evaluación de la programación.

Esta programación es susceptible de ser evaluada durante el transcurso del curso académico para adaptarse a las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cualquier variación que sea necesaria, será adjuntada en un anexo.

La evaluación de esta programación se basará en los siguientes criterios:

- La presencia o ausencia de conflictos intergrupales, su análisis y métodos de resolución de acuerdo a la naturaleza que planteen. El factor tiempo en orden al desarrollo de la propia programación docente atendiendo a las dinámicas de clase.
- El control de la asistencia y ausencias, tanto del alumnado, como del profesorado y su incidencia en el desarrollo previamente programado y en el nivel del aprovechamiento participativo del alumnado.
- Necesidades de recursos o incorporación de estos que requieran una adaptación en la programación para su aprovechamiento.

Anexo I

[illegible]